

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA COWHIMA S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE**

2015.-

En la ciudad de Milagro, a los 15 días del mes de Abril de 2015, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía las mismas que se encuentran ubicadas en el Cantón Milagro calle Víctor Emilio Estrada 312 y Babahoyo, se reúnen los accionistas de la compañía

COWHIMA S.A., señores:
a) **Sánchez Sánchez Whimper Onofre**, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; b) **Montalván Miranda Mónica Mariela**, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; Esta presente del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión su titular El Sr. Sánchez Sánchez Whimper Onofre e interviene como Secretaria la Sr a. Mónica M. Montalván Miranda . Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión las concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre: **Aprobación de los Estados Financieros por el año 2014**, para dar cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Compañías. Luego de las deliberaciones correspondientes la Junta resuelve aprobar: **La Aprobación de los Estados Financieros por el año 2014**. No habiendo otro asunto que tratar siendo las 12:00 horas, se declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.

Whimper O. Sánchez S

Accionista

Monica Montalvan M.

Secretaria

Mónica M. Montalvan M.

Accionista

Whimper Sanchez S.

Presidente de Junta